

FLORES & CHALCO
Cia. Ltda.



Jewelry
Contractors

693

Cuenca, Octubre 11 del 2006

Señor
Iván Vinicio Flores Chalco
CIUDAD.

De mi consideración:

Me cumple comunicar a usted que la Junta Universal de socios de la compañía, ORO Y DIAMANTES FLORES & CHALCO CIA LTDA., reunida el día de hoy, eligió a usted Presidente de la compañía, para un período de dos años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, como en los Arts. 28,31 y 36 del Estatuto Social de la compañía.

Dicho Estatuto social consta de la escritura de constitución, otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, el día 9 de Mayo del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 162, el día 19 de Mayo del 2.000, juntamente con la Resolución N° 00-C-DIC-231, de la Intendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Leonidas Ramón Flores Chalco
GERENTE

Yo, Iván Vinicio Flores Chalco, acepto el nombramiento precedente, y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Octubre 11 del 2006

Iván Vinicio Flores Chalco
C.I. N° 010204318-9



En esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1477 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 25 OCT. 2006

El Registrador Mercantil